

Educación para la inserción laboral: revisión de casos nacionales¹

Resumen ejecutivo

El avance y la masificación de las nuevas tecnologías están modificando el mercado laboral. Vuelven obsoletos muchos oficios y profesiones tradicionales y exigen nuevas habilidades y capacidades. En paralelo, las dinámicas sociales también se han ido modificando y, por diversos motivos, las trayectorias de los jóvenes ya no construyen de forma lineal. Buena parte de ellos alterna, o transita en paralelo instancias de educación formal, no formal, laboral y de formación profesional, así como una superposición entre estudio y trabajo. Estos cambios que se han ido produciendo en el plano económico y social reavivan -una vez más- las discusiones sobre la necesidad de articular ambos mundos, un debate que involucra a una multiplicidad de actores que deben trabajar de manera conjunta en la promoción de políticas de inclusión social y desarrollo productivo.

En este sentido la escuela tiene un rol preponderante y es el de vincular a los adolescentes con experiencias formales de trabajo. Esto no significa subordinar la escuela secundaria a las demandas del mercado laboral, sino por el contrario, el desafío es interpretar que los caminos educativos y formativos de los jóvenes son cada vez más diversos y que nos encontramos frente a un mercado de trabajo en constante mutación y dinamismo. Frente a esto, las instituciones tienen el deber de “anticiparse” generando (o adaptando) mecanismos que permitan adquirir habilidades asociadas al mundo del trabajo en un sentido amplio (de forma reflexiva, crítica y colectiva), articulando teoría, práctica y tecnología. Achicar la brecha entre educación y trabajo es tanto un deber como una necesidad porque son los sectores más vulnerables de la sociedad los que padecen en mayor medida el divorcio de estos dos grandes universos.

La Argentina posee experiencias de vinculación entre educación y trabajo desde hace décadas. Estas tuvieron que traspasar los límites de la escuela y profundizar en nuevas vinculaciones que permitieron incorporar otros mundos a la construcción del saber. Esto significó aceptar que la escuela ya no es la única portadora del conocimiento y que existen saberes que pueden ser contruidos en otros ámbitos y a la vez resignificados y revalorizados por las instituciones

¹ Este informe fue escrito por Eduardo Levy Yeyati (UTDT), Irma Briasco (OEI), Victoria Giarrizzo (IIEP-Baires, UBA), Lucio Cardinale Lagomarsino (UTDT), Verónica Stewart (UTDT) y Vanesa Verchelli (Fundación UOCRA).

educativas. Este trabajo relevó principalmente las experiencias de vinculación para la educación secundaria orientada y en las que intervienen actores relevantes en el vínculo educación-trabajo: sector público, sector empresarial, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil. Existen prácticas educativo-laborales y proyectos productivos que buscan tanto disminuir las tasas de abandono como generar la oportunidad de tener un primer contacto con el mundo laboral; escuelas de reingreso que ofrecen como opción formaciones profesionales con clases de apoyo y espacios de tutorías; programas optativos de programación, programas teórico-prácticos que incluyen tanto actividades en aulas como en lugares de trabajo, y redes de escuelas por orientaciones que reúnen a estudiantes de diferentes instituciones con profesionales del sector productivo correspondiente, entre otras propuestas.

Otro elemento central a la hora de pensar la vinculación entre educación y trabajo es, sin duda, la Formación Profesional. En este punto los sindicatos son actores claves con gran experiencia y trayectoria de gestión. Solo en la Ciudad de Buenos Aires existen 50 Centros de Formación Profesional, 11 privados y 39 estatales (sumados a los establecimientos educativos anexados, alcanzan un total de 88). Según los últimos datos disponibles, el 83% de estos establecimientos públicos son centros conveniados con organizaciones sindicales, quienes contribuyen con su experiencia y trayectoria en la comprensión del mundo del trabajo y su valoración sobre esta modalidad educativa. Por eso, existen varios programas de articulación entre lo que se denomina formación general y formación profesional, con titulaciones cruzadas o certificaciones por trayecto. También hay experiencias de vinculación laboral promovidas por el propio sector empresarial. En este informe consideramos cuatro enfoques: cursos y carreras de formación profesional, pasantías y prácticas profesionalizantes, generación y promoción de micro emprendimientos, y otras prácticas de Responsabilidad Social Empresaria (RSE), como voluntariados corporativos para dar apoyo a jóvenes.

Por último, este trabajo busca también dar cuenta de las percepciones que cada uno de los actores involucrados tiene sobre los diversos formatos de vinculación educación-trabajo. Los especialistas consultados, por ejemplo, concluyeron que no parece haber evidencia certera de que una opción sea mejor que la otra. Sin embargo, la mayoría destacó que las prácticas fuera de la escuela deben tener un estipendio que “estimule” a los estudiantes. Además, recomiendan que las escuelas tengan cierta libertad para proponer sus proyectos según el perfil de sus alumnos y, si las experiencias formativas se incluyen en la currícula, se adecúen a la orientación de la escuela donde asiste el alumno, aunque conservando ciertos parámetros de flexibilidad. En paralelo, los empresarios sugirieron que, independientemente de la actividad (práctica educativa) que los estudiantes realicen, no debería ser menor a dos días por semana ni a tres horas por jornada.

Cualquier reordenamiento del nivel secundario debe tener en cuenta también que las experiencias cambian de provincia en provincia y esto dificulta construir generalidades sobre la modalidad de los

trayectos de vinculación con el mundo del trabajo, como la obligatoriedad, las horas, los espacios curriculares y las prácticas rentadas. Cada experiencia resulta particular y debe entenderse en su contexto. Sin embargo, también constituyen bases sólidas y puntos de partida para pensar un futuro reordenamiento.

Es tiempo de seguir avanzando en la construcción de consensos que involucren a toda la comunidad educativa (docentes, estudiantes, familias) así como a los actores del mundo del trabajo (sindicatos y empresas) en pos de la institucionalización de políticas públicas que consoliden la vinculación entre educación y trabajo.